



Número CAS	57960-19-7
Número CE	611-595-7

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

Inhalación	: Trasladar la persona a aire fresco, y mantener en descanso. Solicitar ayuda médica de inmediato.
Contacto con la piel	: Quitar la ropa contaminada. Lavar con abundante agua. Llame a un médico si se irrita la piel.
Contacto con los ojos	: Enjuagar con grandes cantidades de agua durante varios minutos. Remover lentes de contacto si es fácil hacerlo. Consultar al médico inmediatamente.
Ingestión	: Enjuagar la boca con agua. Consultar a un médico inmediatamente.
Efectos agudos previstos	: No hay información disponible.
Efectos retardados previstos	: No hay información disponible.
Notas especiales para un médico tratante	: No hay información disponible.

**SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS**

Agentes de extinción	: Aspersión de agua, polvo químico, dióxido de carbono, espuma resistente al alcohol.
Agentes de extinción inapropiados	: Chorro de agua a presión.
Productos que se forman en la combustión y degradación térmica	: Monóxido de carbono, dióxido de carbono.
Peligros específicos asociados	: Formación de gases tóxicos es posible durante el calentamiento, o en caso de fuego.
Métodos específicos de extinción	: Llevar el contenedor un área segura si es posible. Enfriar el contenedor con abundante agua después de extinguir.
Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos	: Usar aparato de respiración autónomo si es necesario.

**SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL**

Precauciones personales	: Asegurar ventilación adecuada. Evacuar el personal a áreas seguras.
Equipo de protección	: Usar protección respiratoria.
Procedimientos de emergencia	: No hay información disponible.
Precauciones medioambientales	: Prevenir que continúe la filtración del producto si es posible. No permita que el producto ingrese a los drenajes. Descargas en el medio ambiente deben ser evitadas.
Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento	: No hay información disponible.
Métodos y materiales de limpieza	: Limpiar sin crear polvo. Mantener en contenedores adecuados y bien cerrados para su disposición final.

**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

Manipulación	
Precauciones para la manipulación segura	: Precauciones especiales no son necesarias si se usa correctamente. Lavar las manos profundamente después de manipular. Evitar tragar, inhalar, y el contacto con la piel y los ojos.
Medidas operacionales y técnicas	: Prevenir formación de polvo o aerosol.
Otras precauciones	: Asegurar buena ventilación en el lugar de trabajo.

Precauciones específicas : No hay información disponible.

**Almacenamiento**

Condiciones para el almacenamiento seguro : Almacenar solo en envases cerrados, en un lugar seco y adecuadamente ventilado. No almacenar junto a comida, bebestibles y alimentos.

Medidas técnicas : No hay información disponible.

Sustancias y mezclas incompatibles : No hay información disponible.

Material de envase y/o embalaje : Almacenar solo en el contenedor original.

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL**

	Límite Permisible Ponderado	Límite Permisible Temporal	Fuente
Acequinocyl	No hay información disponible	No hay información disponible	---

**Elementos de protección personal**

Protección respiratoria : Utilizar protección respiratoria adecuada.

Protección de manos : Utilizar guantes de protección adecuados.

Protección de ojos : Utilizar gafas de seguridad o escudo facial adecuados.

Protección de la piel y el cuerpo : Utilizar protección corporal adecuada.

Medidas de ingeniería : Manipule el producto solo en áreas bien ventiladas, para evitar cualquier acumulación de producto que cause daño a las personas. Instalar extractores en los lugares donde se manipula este producto.

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

Estado físico : Líquido.

Forma en que se presenta : Suspensión viscosa húmeda.

Color : Amarillo pálido.

Olor : Ligeramente aromático.

pH : 7,1 (20 %)

Punto de fusión/punto de congelamiento : No hay información disponible.

Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición : No hay información disponible.

Punto de inflamación : > 100 °C

Límites de explosividad : No hay información disponible.

Presión de vapor : No hay información disponible.

Densidad relativa del vapor (aire = 1) : No hay información disponible.

Densidad : 1,04 g/m<sup>3</sup> (cm<sup>3</sup>)

Solubilidad(es) : < 10 g/L (agua)  
450 g/L (tolueno)  
620 g/L (diclorometano)  
220 g/L (acetona)  
7,8 g/L (metanol)  
44 g/L (n-hexano).

Coefficiente de partición n-octanol/agua	: log Pow > 6,05
Temperatura de autoignición	: No hay información disponible.
Temperatura de descomposición	: No hay información disponible.

**SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

Estabilidad química	: Estable en condiciones normales de almacenaje.
Reacciones peligrosas	: No hay información disponible.
Condiciones que se deben evitar	: No hay información disponible.
Materiales incompatibles	: No hay información disponible.
Productos de descomposición peligrosos	: No hay información disponible.

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

Toxicidad aguda (LD50 y LC50)	
Por ingestión LD50	: > 5000 mg/kg, rata
Por vía cutánea LD50	: > 2000 mg/kg, rata
Por inhalación LC50	: > 4,56 mg/L, (4h)
Irritación/corrosión cutánea	: No es irritante para la piel, conejo
Lesiones oculares graves/irritación ocular	: No es irritante para los ojos, conejo
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Produce sensibilización cutánea, conejillo de indias.
Mutagenicidad de células reproductoras <i>in vitro</i>	: Acequinocyl: Negativo
Carcinogenicidad	: Acequinocyl: Negativo
Toxicidad reproductiva	: Acequinocyl: Negativo
Toxicidad específica en órganos particulares - exposición única	: Acequinocyl: Categoría 2
Toxicidad específica en órganos particulares - exposiciones repetidas	: No hay información disponible.
Peligro de inhalación	: No hay información disponible.

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

Ecotoxicidad (EC, IC y LC)	
Peces	: LC50: 633,0 mg/L, (96 h), <i>Cuprinus carpio</i>
	: LC50: 433,1 mg/L, (96 h), <i>Oncorhynchus mykiss</i>
Invertebrados	: EC50: 0,0154 mg/L, (48 h), <i>Daphnia magna</i>
Aves	: LD50: > 2000 mg/kg, oral, ambos sexos
	: NOEL: 2000 mg/kg, oral, ambos sexos
Abejas	: LD50: > 315 µg/abeja, oral
	: LD50: > 350 µg/abeja, corriente
	: NOEL: 43,8 µg/abeja, oral
	: NOEL: 175 µg/abeja, corriente
Persistencia y degradabilidad	: No está confirmado que se degrada rápidamente en agua natural
Potencial bioacumulativo	: Bioacumulación baja (BCF < 500).

Movilidad en suelo : No hay información disponible.

**SECCIÓN 13: INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL**

Residuos : Eliminar el contenido conforme a Decreto N° 148 del 2004 del Ministerio de Salud.  
 Envase y embalajes contaminados : Disponer como producto no usado. Eliminar el contenido conforme a Decreto N° 148 del 2004 del Ministerio de Salud.  
 Material contaminado : Eliminar el contenido conforme a Decreto N° 148 del 2004 del Ministerio de Salud.

**SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE**

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	DS298 - ADR	IMDG	IATA
Número NU	3082	3082	3082
Designación oficial de transporte	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P. (Acequinocyl)	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P. (Acequinocyl)	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P. (Acequinocyl)
Clasificación de peligro primario NU	9	9	9
Clasificación de peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Peligros ambientales	Peligroso para el medio ambiente	Contaminante marino	Peligroso para el medio ambiente
Precauciones especiales	No aplica	No aplica	No aplica

Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code : No aplica

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

Regulaciones nacionales : Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile.  
 Decreto N° 148 del 2004 del Ministerio de Salud  
 Decreto N° 43 del 2016 del Ministerio de Salud  
 Resolución Exenta N° 2195 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero  
 Resolución Exenta N° 2196 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero

Regulaciones internacionales : ADR, IMDG, IATA

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico

**SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES**

Control de cambios : Se adecua toda la información según requisitos de NCh2245:2015  
 Abreviaturas y acrónimos : ADR, en inglés: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera  
 BCF, en inglés: Factor de bioconcentración  
 EC50, en inglés: Concentración efectiva 50  
 IMDG, en inglés: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas  
 IATA, en inglés: Asociación de Transporte Aéreo Internacional  
 LC50, en inglés: Concentración letal 50  
 LD50, en inglés: Dosis letal 50  
 N.E.P.: No especificado en otra parte  
 NOEL, en inglés: Nivel de efecto no observado

Referencias : HDS de Kanemite® 15 SC, HDS1631V-002  
HDS del fabricante

Este producto debe almacenarse y manipularse de acuerdo con las prácticas habituales de higiene industrial para productos químicos y en conformidad con los reglamentos vigentes. La información aquí contenida incluye los conocimientos más recientes desde el punto de vista de la seguridad. Por ello no debe suponerse que garantizan ciertas propiedades.

Los datos consignados en esta Hoja Informativa fueron obtenidos de fuentes confiables. Las opiniones expresadas en este formulario son las de profesionales capacitados. La información que se entrega en éste es la conocida actualmente sobre la materia. Considerando que el uso de esta información y de los productos está fuera de control del proveedor, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario.